

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UNIBELL S.A., CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil trece, a las once horas en el local de la Compañía UNIBELL S.A., situada en la ciudadela Kennedy Norte calles Miguel Hilario Alcívar y Eugenio Almazan, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen con el objeto de celebrar Junta General todos los Accionistas de la mencionada compañía; esto es, los señores: **ENRIQUE NELSON DEL CAMPO ZORZANO presidente de la compañía**, por sus propios derechos propietario de Doscientas acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada acción y la señora **MARIANA DE JESUS VIVERO VASCONEZ** por sus propios derechos y propietaria de Seiscientas acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada acción. **Preside la Junta de accionista la señora MARIANA DE JESUS VIVERO VASCONEZ**, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria la señora **CLARA DILMA PESANTES PANCHANA**. Antes de instalarse la sesión, el Presidente de la Junta dispone que el secretario forme lista de los asistentes y la señora **CLARA DILMA PESANTES PANCHANA** manifiesta a la sala que asisten los siguientes accionistas: **UNO.- ENRIQUE NELSON DEL CAMPO ZORZANO**, propietario de Doscientas acciones y **DOS.-MARIANA DE JESUS VIVERO VASCONEZ**, propietaria de ochocientos acciones, consecuentemente se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos acciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía.- El Gerente de la compañía una vez que se ha constatado que existe el quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y se empieza a tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y aprobar los balances, 2.- Aprobar los balances del año económico del año 2012, 3.- Aprobar los informes de Gerente General y de los Comisarios.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada por los accionistas concurrentes, por unanimidad, sin modificación alguna, Por consiguiente el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas, suscribiendo para constancia y en unidad de acto con los demás accionistas y secretario que certifica.- f) **MARIANA DE JESUS VIVERO VASCONEZ**, Presidente de La Junta General; f) **ENRIQUE NELSON DEL CAMPO ZORZANO** f) **CLARA DILMA PESANTES PANCHANA**- Secretaria. -

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del original que consta en el libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía UNIBELL S.A., a mi cargo y al que me remito en caso necesario.


MARIANA VIVERO VASCONEZ
Presidente de la Junta-Accionista


ENRIQUE DEL CAMPO ZORZANO
Accionista

Guayaquil, 10 de Febrero del 2014.


Clara Dilmá Pesantes Panchana
Secretaria de la Junta General